



## ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES "TEJEDORAS DE VIDA"

### Términos de Referencia Consultoría Sistematización de la experiencia de construcción de paz de la red de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo desde las voces de las mujeres de la región.

*Proyecto: Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).*

#### 1 PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “MUJERES QUE TRANSFORMAN”

El proyecto contribuye al empoderamiento social, político y económico de mujeres en 9 municipios del medio y bajo Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Mocoa, Puerto Leguizamo y Villa Garzón); fortaleciendo capacidades en diversos ámbitos de sus vidas.

##### 1.1 1.1 Lógica de intervención del Proyecto General.

Se abordará la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades y habilidades en tres ámbitos: **a.** Organización y participación social especialmente de las mujeres; **b.** Participación ciudadana e incidencia política desde un enfoque de derechos y diferencial de género; y **c.** Producción y comercialización autogestionada con enfoque de cadenas de valor que tenga en cuenta la perspectiva de género. A nivel comunitario se generarán espacios de promoción de convivencia, la transformación no violenta de conflictos, y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, buscando un aumento en el reconocimiento de su dignidad que se manifieste en la disminución de la Violencia Basada en Género – VSB y de la Violencia Sexual Basada en Género – VSBG. En las organizaciones se desarrollarán acciones para promover su fortalecimiento, la participación en redes, que les permitan un mejor relacionamiento con el sector público y privado. Así mismo se promoverán alianzas mejorando las relaciones entre el sector público con la sociedad civil (gobernanza) que se concreta en apuestas comunes (políticas, programas y proyectos) a favor del desarrollo local. Se apoyarán iniciativas relacionadas con la recuperación de la autonomía económica o productiva de las mujeres y con la inclusión y observancia del enfoque de género en las políticas públicas.

##### Personas beneficiarias:

- ✓ 3.500 personas del Putumayo (90% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- ✓ La Alianza “Tejedoras de Vida”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- ✓ El proyecto trabaja en 9 Municipios de Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Mocoa, Puerto Leguizamo y Villa Garzón).
- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 9 municipios y la Gobernación del Putumayo.





## 2 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

### Objetivo general de la actividad:

Sistematizar la experiencia de construcción de paz de la Red de Mujeres Tejedoras de vida del Putumayo desde las voces de las mujeres de la región que hacen parte del proceso.

Objetivos específicos:

- Recoger información relevante sobre la experiencia de construcción de paz de las Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.
- Elaborar un documento tipo libro que recoja la experiencia de construcción de paz de La Red de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.
- Hacer seguimiento con la editorial que contrate el proyecto para el proceso de publicación del libro impreso en versión E - PUB que recoge la sistematización /investigación
- Presentar oficialmente la sistematización (tipo libro) de la experiencia de construcción de paz de la Red de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.

## 3 CONDICIONES REQUERIDAS POR EL CONSULTOR (A) Y/O EL EQUIPO DE TRABAJO Y CALIFICACION ESTABLECIDA PARA EL PROCESO DE EVALUACION

Las propuestas técnico-financieras deberán tener una extensión máxima de cinco páginas en tamaño carta. Los criterios de evaluación establecidos se relacionan a continuación, junto con los puntajes máximos a asignar:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR
Perfil	30
Valoraciones positivas	20
Propuesta metodológica	40
Oferta económica	10
Máximo puntaje	<b>100</b>

PERFIL	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
1. La propuesta deberá incluir la conformación del equipo de trabajo con sus hojas de vida, datos de contacto, experiencia, dedicación, roles en la consultoría y soportes (documentos anexos) que confirmen la información. Se requiere la participación de mujeres en el equipo de trabajo.	10
Al menos una de las personas del equipo debe ser profesional en estudios de paz, ciencias políticas o ciencias sociales. Debe contar con experiencia en investigación social, amplia experiencia en investigación social o investigación para la paz. Experiencia de investigación centrada en documentación de iniciativas de construcción de paz.	20



VALORACIONES POSITIVAS	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
Se valorará positivamente el conocimiento del departamento del Putumayo, trabajo en terreno con organizaciones sociales de mujeres, preferentemente trabajo previo con la Asociación de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.	10
Se valorará positivamente propuestas que incluyan personal con experiencia demostrada con enfoque de género, construcción de paz. Contar con publicaciones previas relacionadas con el ámbito de la paz y su construcción, las iniciativas de paz, el aporte de las mujeres a la construcción de la paz.	10

METODOLOGÍA	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p>La propuesta deberá contener una metodología acorde a las <b>dinámicas sociales del departamento del Putumayo</b>, en articulación con los productos previstos en la consultoría.</p> <p>La propuesta deberá incluir un calendario semanal y/o mensual de las actividades.</p> <p>En cualquier caso, la propuesta metodológica que se proponga deberá incluir el alcance de los resultados esperados con la intervención tomando como base las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Propuesta Metodológica</b> con fases de trabajo en territorio, fase de escritura y entrega de borradores, fase de retroalimentación y revisión, diseño y entrega del productivo final a la editorial, seguimiento, revisión y presentación pública del producto final. (1 Mes)</li> <li>• <b>Elaborar un documento tipo libro</b> que recoja la experiencia de construcción de paz de la Red de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo. (4 Meses)</li> <li>• <b>Hacer seguimiento con la editorial</b> que contrate el proyecto para el proceso de publicación del libro impreso en versión E - PUB que recoge la sistematización /investigación. (2 Meses)</li> <li>• <b>Presentación del libro</b> a nivel departamental y nacional. Tiempos que se acordaran con ATV.</li> <li>• <b>Información sistematizada y original de los procesos desarrollados.</b> Se entregarán con los informes intermedios y finales.</li> </ul> <p>El equipo consultor deberá contar con disponibilidad para realizar la investigación y suministrar los productos de la investigación dentro del tiempo estipulado por el contratante (Alianza Tejedora de Vida).</p>	40

PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p>Gastos asociados a la implementación de la propuesta los cuales deben contener los gastos de viaje (transporte, alimentación, hospedaje, etc) y honorarios del equipo de la consultoría.</p> <p><i>Los detalles logísticos y gastos de transporte y alimentación para las reuniones y/o talleres de recolección de la información con las mujeres y sus organizaciones estarán a cargo de Mujeres Tejedoras de Vida.</i></p>	10

**Nota:** La propuesta que tenga la puntuación más alta a partir de los criterios de evaluación establecidos (técnicos, metodológicos y presupuestales) será seleccionada, por Tejedoras de Vida.





#### 4 CONDICIONES DE VISIBILIDAD, DOCUMENTOS Y FORMATOS.

Dado que algunos de los productos de la consultoría incluyen material de comunicación y visibilidad, estos deberán cumplir los siguientes requisitos.

Toda fotografía, imágenes de video, que incluyan personas (niños, niñas, adolescentes y adultos), deberán contar con la respectiva autorización de uso de imagen, para lo cual deben utilizar el formato de autorización del proyecto Mujeres que Transforman.

Todos los productos elaborados en el marco de esta contratación, que incluyan listas de asistencia, fotografías, documentos, cartillas, videos u otros materiales de comunicación y visibilidad, deberán incluir la visibilidad y logos de los socios implementadores (Alianza Tejedoras de Vida, ICCO Cooperación, Mujeres que transforman) y financiadores (Unión Europea, Fondo europeo para la paz, PDET, Gobierno de Colombia), de acuerdo a lo establecido en el contrato del proyecto Mujeres que transforman, MQT y previa aprobación del área de comunicaciones de la Alianza Tejedoras de Vida. **Además, todos los documentos deberán ser revisados y aprobados por Tejedoras de Vida para su impresión y publicación final.**

En la realización de cualquier actividad dirigida al cumplimiento de los productos, se deberán hacer uso de los formatos suministrados por Mujeres Tejedoras de Vida:

Registro de asistencia, autorización de uso de imagen, formatos de informe de avance y final, y evidencias fotográficas.

#### 5 PRODUCTOS A ENTREGAR:

**Producto 1.** Metodología de investigación aplicada **que incluya etapas**, para recoger **la experiencia de construcción de paz de las Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo** desde las voces de las mujeres en del Putumayo. Que comprenda etapa en territorio, fase de escritura, fase de retroalimentación, fase de diseño y entrega de producto final a la editorial con su seguimiento y revisión y finalmente su presentación pública departamental y nacional.

*Nota: El equipo consultor deberá coordinar con la directiva de las Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, los aspectos inherentes al desarrollo de la investigación.*

**Producto 2.** Documento tipo libro que recoja la experiencia de construcción de paz de la Red de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.

*Nota: El contenido, diagramación y en general el producto final debe estar acorde a los lineamientos del Fondo de Unión Europea para la Paz, revisada y aprobada por Tejedoras de Vida.*

**Producto 3.** Informes intermedios y final de actividades que documenten el proceso con registro fotográfico o en video, audios de entrevistas, listados de asistencia, la sistematización de la información y en general todo el material original desarrollado y obtenido en las fases mencionadas.

**Producto 4.** Seguimiento con la editorial que contrate el proyecto para el proceso de publicación del libro





impreso en versión E-PUB que recoge la sistematización /investigación

Se sugiere que la Consultoría participe en los eventos de presentación del libro (en lo posible uno regional y otro nacional).

## 6. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán tener una extensión máxima de cinco páginas en tamaño carta, y deberán incluir, al menos:

1. La presentación general de proponentes, experiencia, naturaleza jurídica y datos de contacto
2. La expresión del compromiso de desarrollar la evaluación de acuerdo con los criterios, metodología y tiempos presentados en estos Términos de Referencia.
3. La propuesta metodológica general y cronograma.
4. La conformación del equipo con sus hojas de vida, su dedicación y roles en la consultoría.
5. La propuesta económica, a todo costo (incluyendo viajes y viáticos, exento de IVA). Se valorará el costo/beneficio de las propuestas, de acuerdo con los TdR.

**Tiempo** estimado para la implementación de la consultoría: 7 meses. El calendario será acordado con el proponente y Tejedoras de Vida.

**Lugar de implementación:** Departamental (Putumayo)

## 7. TIPO DE CONTRATO

La persona o entidad seleccionada actuará como consultor/a independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo. Diseñará un plan de trabajo propio que le permita planear y ejecutar las actividades y cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos de acuerdo con el cronograma previsto. La persona o entidad deberá disponer de los equipos y herramientas necesarias para la realización de la consultoría.

Igualmente, la persona o entidad seleccionada debe:

- Encontrarse registrada en el Registro único Tributario – RUT con la actividad económica relacionada a servicios de Consultoría u objeto a contratar
- Presentar las siguientes garantías: a) Cumplimiento general del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor inicial del contrato, con vigencia igual al término del contrato y dos (2) meses más. b) Calidad del bien y/o servicio. Este amparo deberá constituirse a favor de la Alianza Tejedoras de Vida, para garantizar la calidad de los bienes y/o servicios suministrados, deberá corresponder a un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del Valor total estimado del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de terminación del contrato. c) Póliza de Pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más. d) En caso de requerirse anticipo la póliza de buen manejo del anticipo correspondiente al 100% del valor anticipado, el cual no superará el 20% del valor total del contrato.





- Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social de acuerdo con las normas vigentes, cotizar su salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
- Presentar fotocopia de documento de Identificación
- Presentar fotocopia de tarjeta y/o matrícula profesional. (Si aplica)
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados en su hoja de vida.

## 8. PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO INDICATIVO

Las propuestas (incluido documentos soportes) deberán ser presentadas a Alianza departamental de Organizaciones de Mujeres “Tejedoras de Vida” del Putumayo, vía correo electrónico ([convocatorias@alianzatejedorasdevida.org](mailto:convocatorias@alianzatejedorasdevida.org)), con el objeto *Consultoría sistematización historia Alianza* a más tardar, el 27 de marzo de 2023 hasta las 5pm.

Para la ejecución de la consultoría, el calendario será acordado con el proponente elegido.

**Nancy Sánchez**  
Coordinadora de Proyecto  
Mujeres Que Transforman  
Mocoa- Putumayo

